



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA1706/00000026-E, CUYO OBJETO ES: “boroscopio”
43 GRUPO DE FF.AA. (EA1706)

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SIN ESPECIFICAR, cuyo objeto es boroscopio.

La motivación de la necesidad de este expediente es que este equipo es fundamental para efectuar un mantenimiento adecuado en las aeronaves UD.13 y UD.14 en la Sección de Revisiones y Reparaciones de aviones del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, así como en las revisiones periódicas que nuestros aviones demandan.

Un boroscopio es una herramienta electrónica que permite la inspección visual de zonas de difícil acceso por su geometría particular, como pueden ser los motores. El boroscopio actual con el que cuenta el 43 GRUPO FFAA no realiza estereomedida, capacidad necesaria para el mantenimiento, según manual de mantenimiento del motor OT 2J-TPW123 EMM 72-00-00, Engine – Inspection/Check-1 & 2 [Borecope Inspection]. La obsolescencia y antigüedad del instrumento aconsejan esta nueva adquisición.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 70.000,00 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N1 660, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

Correo Electrónico

*

NR:

*
MADRID
TEL: *
FAX: *